

ACTA DE ASAMBLEA ESPECIAL DE ACCIONISTAS CLASE "B" N° 68: En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 19 días del mes de octubre del año 2022, siendo las 10:00 horas se reúnen en Manuela Sáenz 323, piso 8°, Oficina 803 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en Asamblea Especial de Accionistas Clase "B", el señor accionista de PROFERTIL S.A. que figura en el Folio 21 del libro N° 2 de "Depósito de Acciones – Registro de Asistencia – Asambleas Generales". Asimismo, se encuentran participando de la reunión, los Sres miembros de la Comisión Fiscalizadora, los Sres. Martín Esteban De Chiara, Eduardo Alberto Baldi y Miguel Pablo Calello. Preside el acto la Señora Presidenta, María Martina Azcurra, quien manifiesta que la presente Asamblea se realiza conforme a lo que establece el art. 250 de la Ley General de Sociedades Comerciales Nro. 19.550, estando presente el único accionista, YPF S.A., titular del 100% de las acciones Clase "B", representada por el Sr. Damián Teglia, DNI Nro. 32.022.012. Continúa expresando la Sra. Presidenta que la convocatoria a asamblea se ha realizado mediante el Acta de Directorio de fecha 14 de octubre de 2022, conforme a lo establecido en el art. 237 última parte de la Ley General de Sociedades, "Asamblea Unánime". No habiendo objeciones para la constitución del acto, ni para lo manifestado por el Sr. Presidente, se pone a consideración el Primer Punto del Orden del Día, que dice así: **"1°) DESIGNACIÓN DE UN ACCIONISTA PARA FIRMAR EL ACTA"**. Estando presentes el representante del único accionista Clase "B" de la Sociedad, éste queda designado para la firma de la presente acta. Se pone a consideración el Segundo Punto del Orden del Día, que dice así: **"2°) CONSIDERACION DE LA RENUNCIA DE LOS SEÑORES IGNACIO PABLO MILLÁN Y GABRIEL CÉSAR GRZONA A SUS CARGOS DE DIRECTORES TITULARES, Y DEL SR. MARCOS CAPDEPONT A SU CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE POR LA CLASE "B" Y DESIGNACIÓN DE NUEVOS DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE POR LA CLASE "B"**. Expresa la Sra. Presidenta que, como es de conocimiento del Sr. Accionista, por razones de índole personal los Sres. Ignacio Pablo Millán y Gabriel César Grzona renunciaron a sus cargos de Directores Titulares y el Sr. Marcos Capdepont renunció a su cargo de Director Suplente, todos ellos designados por la Clase "B" de accionistas. Los Directores comunicaron sus renunciaciones mediante notas enviadas con fecha 13 de octubre del corriente año en la que manifestaban que las renunciaciones se realizaban a partir de dicha fecha. Como consecuencia de ello, corresponde integrar el Directorio mediante el nombramiento de dos nuevos Directores Titulares y un nuevo Director Suplente, a ser

designados por el accionista Clase "B". A tal efecto, la Sra. Presidenta cede la palabra al representante del accionista Clase "B", quien manifiesta que acepta las renunciaciones mencionadas y que estas no resultan dolosas ni intempestivas, ni afectan el normal funcionamiento del Directorio y les agradece los servicios prestados durante sus gestiones. Retoma la palabra la Sra. Presidenta y expresa que, como consecuencia de la aceptación de las renunciaciones por el representante del accionista YPF S.A., corresponde integrar el Directorio mediante el nombramiento de dos (2) nuevos Directores Titulares y un nuevo Director Suplente a ser designados por el accionista Clase "B". A tal efecto, cede nuevamente la palabra al representante del accionista Clase "B", quien manifiesta que, a fin de cubrir las vacantes producidas se designa: (i) como nuevos Directores Titulares a los Sres. Juan Pablo Cogorno y al Sr. Pablo Rizzo, quien actualmente se desempeña como director suplente, hasta la finalización del mandato (2 ejercicios) para el cual habían sido designados los directores cesantes; y (ii) como Directores Suplentes a los Sres. Diego Nicolás Agrelo quien cubrirá la vacante producida por la renuncia del Sr. Marcos Capdepon, y Gustavo Ernesto Di Luzio quien cubrirá la vacante del Sr. Pablo Rizzo. Los nuevos Directores Suplentes, también, se mantendrán en sus cargos hasta la finalización del mandato para el cual habían sido designados los Directores Suplentes cesantes. Asimismo, el Sr. Teglia informa que los Directores Titulares y Suplentes designados no revisten la condición de independientes, de acuerdo con los criterios establecidos en el artículo 11º, Sección III, Capítulo III, Título II de las Normas de CNV. Retoma la palabra la Sra. Presidenta quien expresa que, no habiendo objeciones a las designaciones realizadas, quedan designados los Sres. Juan Pablo Cogorno y Pablo Rizzo como nuevos Directores Titulares, y los Sres. Diego N. Agrelo y Gustavo Ernesto Di Luzio como nuevos Directores Suplentes, todos ellos designados por la Clase "B" de accionistas. El Señor Cogorno, en conocimiento a la propuesta de su designación, se encuentra presente en el acto y acepta el cargo para el que fue designado denunciando su domicilio en: domicilio real en Avda. Juan De Perón 4175, Barrio Cerrado "El Encuentro", Lote 525, General Pacheco, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en Macacha Güemes 515, C.A.B.A. La Sra. Presidenta quien, en función de lo decidido precedentemente, propone se autoricen en forma indistinta a los Dres. Esteban Carlos Bruzzon y/o María Tulia Bruzzon y/o Rodrigo Sebastián Menéndez y/o Alan Robinson y/o Fabián Rinaldi y/o Silvina Sarafian y/o Adriana Masciotra y/o Martina Vidovic y/o Juan Manuel Naveira y/o a quien ellos designen, para realizar todos los actos, otorgar y firmar todos los documentos que resulten

necesarios o convenientes para registrar las resoluciones precedentes ante la Comisión Nacional de Valores. Habiendo sido tratado el orden del día previsto para la presente reunión y no habiendo más asuntos para considerar, se levanta la sesión, siendo las 10:30 horas.-



Seglia

Aguera

Gogorno

De Chiara



Palillo

Baldi